

202525

202525



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por un periodo de veinte años, para toda España y sus Colonias, se solicita a favor de D.IGNACIO ROTAECHE CHALBAUD domiciliado en San Sebastian, Oquendo nº 7, 3º, por UN NUEVO SISTEMA DE PLATAFORMA DE TRANSPORTE.

La presente patente de invención, tiene por objeto la protección en España de un nuevo sistema de carro ligero o plataforma de transporte, del tipo usado para el movimiento de piezas en talleres y para carga y descarga en puertos, ferrocarriles y obras, con los diversos acondicionamientos adecuados a cada caso.

El carro o plataforma, tiene tres ruedas. Dos de ellas no son motrices ni directrices y se sitúan en la parte posterior del carro o plataforma, una a cada lado. La rueda delantera -E- única, es la motriz y directriz simultáneamente.

Este nuevo sistema consiste, en formar una unidad que comprende el motor de accionamiento -C-, los mecanismos de transmisión y la rueda motriz -E- todo ello formando un grupo compacto y rígido, que queda unido al conjunto del carro

.....

202525



15 o plataforma, por medio de una placa giratoria -D-. Este grupo puede denominarse "unidad motriz".

Esta unidad motriz, se compone de una placa giratoria -D- con relación al bastidor del carro, sobre la que va montado el motor de combustión interna -C- u otro cualquiera, para su accionamiento, con su embrague, la caja de cambios, en los casos en que esta sea necesaria, pero siempre sin marcha atrás, y el mecanismo de transmisión a la rueda que vá fijada en la parte inferior de la placa giratoria -D-; la unidad motriz, puede girar 360º con relación al resto del carro o plataforma, y para ello se dispone un volante de accionamiento -B- situado sobre el motor -C-.

De esta forma, una vez en marcha el carro o plataforma de transporte, los cambios de dirección se logran haciendo girar la unidad motriz, girando junto con ella, puesto que están rigidamente unidos el motor, la transmisión y la rueda motriz-directriz. Los cambios de sentido de marcha se obtienen girando 180º la misma unidad, sin que exista ningún dispositivo de inversión de marcha de los mecanismos de accionamiento de la plataforma, que con este sistema no son ya necesarios.

En el plano adjunto, la Figura 1ª muestra una vista lateral de la plataforma de transporte o carro ligero, y en la Figura 2ª se representa una vista en planta.

Sobre la plataforma -F- para el conductor va situado el freno -G- que acciona sobre las ruedas traseras.

Lo expuesto puede ser objeto de variaciones de detalle, siempre que las mismas no alteren ni modifiquen esencialmente las características de la invención.

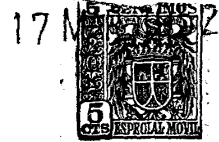
N O T A

Descrita que queda la PATENTE DE INVENCION se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

.....



50 Primera: UN NUEVO SISTEMA DE PLATAFORMA DE TRANSPORTE caracte-
 rizada por constituirlo una unidad motriz, que comprende el mo-
 tor de accionamiento, los mecanismos de transmisión y una rue-
 da motriz, todo ello formando un grupo compacto y rígido que
 queda unido al conjunto de la plataforma por medio de una pla-
 ca giratoria.

55 Segunda: UN NUEVO SISTEMA DE PLATAFORMA DE TRANSPORTE caracte-
 rizada por la reivindicación primera y por que la unidad motriz
 a que se hace referencia en reivindicación anterior, puede gi-
 rar trescientos sesenta grados con relación al resto de la pla-
 taforma, para lo cual lleva dispuesto un volante de accionamien-
 to situado sobre el motor, que facilita dicha operación.

60 Tercera: UN NUEVO SISTEMA DE PLATAFORMA DE TRANSPORTE caracte-
 rizado por las reivindicaciones anteriores, y por que puesta en
 movimiento la plataforma, los cambios de dirección se logran,
 haciendo girar la unidad motriz anteriormente reseñada, girando
 junto con ella, puesto que están rigidamente unidos el motor,
 la transmisión y la rueda motriz-directriz, según se describe
 65 en reivindicación primera, y los cambios de sentido de marcha
 se obtienen girando ciento ochenta grados la misma unidad.

70 Cuarta: UN NUEVO SISTEMA DE PLATAFORMA DE TRANSPORTE caracte-
 rizado por las reivindicaciones anteriores y por que lleva dis-
 puesto un freno que acciona sobre las ruedas traseras de la
 plataforma.

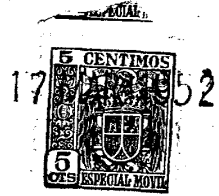
75 Quinta: UN NUEVO SISTEMA DE PLATAFORMA DE TRANSPORTE caracte-
 rizado por las reivindicaciones anteriores y por que el giro del
 conjunto motor-rueda directriz, se efectua según un eje verti-
 cal permitiendo libremente girar trescientos sesenta grados a
 partir de una posición cualquiera.

Sexta: UN NUEVO SISTEMA DE PLATAFORMA DE TRANSPORTE

 Tal y como se describe en la presente memoria que consta

.....

202525



80

de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 17 de Marzo de 1952

JUAN DEL VALLE

P.P.

202525



FIGURA 1.

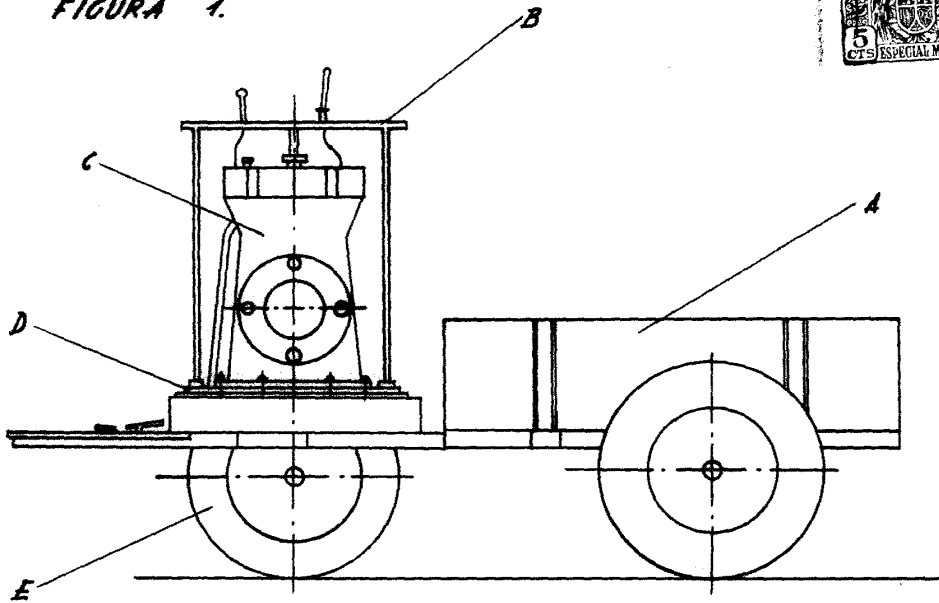
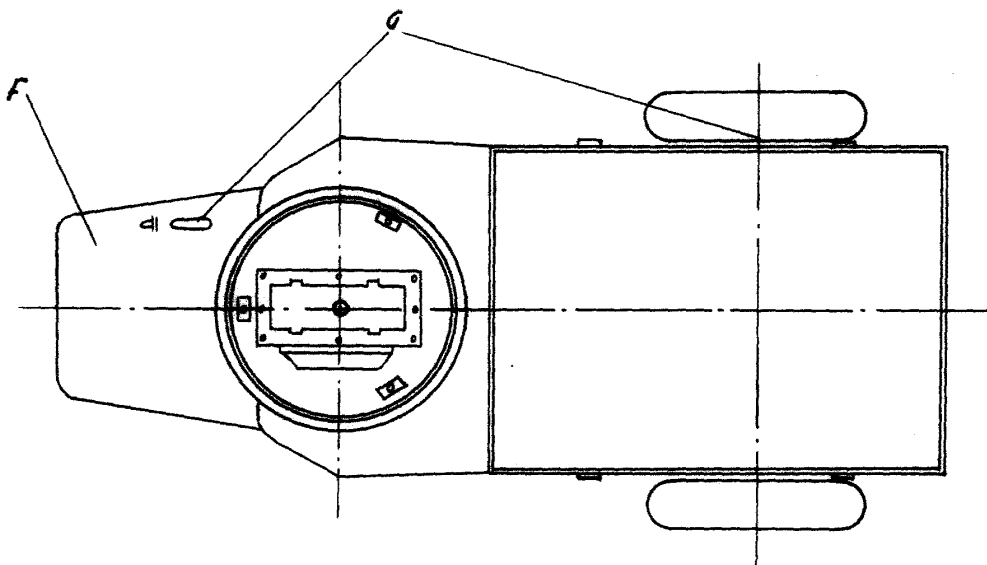


FIGURA 2.



Madrid 17 Marzo de 1952
P. P. *[Signature]*

Escala variable